

ACTA Nº 011 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO RURAL DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 19 DE FEBRERO DE 2014

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las doce horas y cinco minutos del día diecinueve de febrero de dos mil catorce, se reunió la Comisión de Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia de la Ilma. Sra. D.^a María Mercedes Toribio Ruiz, del Grupo Parlamentario Popular, y con asistencia de los Diputados y Diputadas, Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Lavín Ruiz, Vicepresidente, del Grupo Parlamentario Popular, Ilmo. Sr. D. Ilmo. Sr. D. José María Mazón Ramos, en funciones de Secretario, del Grupo Parlamentario Regionalista, Ilmos. Sres. D. Íñigo Fernández García y D. Pedro Luis Gutiérrez González, del Grupo Parlamentario Popular, Ilmo. Sr. D. Luis Fernando Fernández Fernández, del Grupo Parlamentario Regionalista, e Ilma. Sra. D.^a Ana Isabel Méndez Sáinz-Maza, del Grupo Parlamentario Socialista.

Comparece la Excm. Sra. D.^a Blanca Azucena Martínez Gómez, Consejera de Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural, acompañada de la Ilma. Sra. D.^a Henar Hernando García, Directora General de Desarrollo Rural, y de los Ilmos. Sres. D. Alfonso Ruiz Fuertes, Director de Gabinete, D. Francisco Javier Manrique Martínez, Director General de Montes y Conservación de la Naturaleza, y D. Santos Argüello Díaz, Director General de Ganadería.

La Comisión es asistida por el Letrado, D. Jesús María Corona Ferrero.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación el asunto incluido en el orden del día.

Los puntos 1 (Comparecencia 8L/7810-0012) y 3 (8L/7810-0016) del orden del día se agrupan a efectos de debate.

PUNTO 1. COMPARECENCIA DE LA CONSEJERA DE GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO RURAL, ANTE LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE, A FIN DE INFORMAR SOBRE LAS NEGOCIACIONES QUE ESTÁ LLEVANDO A CABO SU DEPARTAMENTO CON EL GOBIERNO DE ESPAÑA EN RELACIÓN CON EL REPARTO DE LOS FONDOS DE LA PAC Y LA PUESTA EN MARCHA DEL PLAN DE DESARROLLO RURAL PARA CANTABRIA 2014-2020, A SOLICITUD DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. (BOPCA Nº 342, DE 07.10.2013). [8L/7810-0012]

PUNTO 3. COMPARECENCIA DE LA CONSEJERA DE GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO RURAL, A PETICIÓN PROPIA, ANTE LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE, A FIN DE INFORMAR SOBRE "LOS RESULTADOS DE LA

CONFERENCIA SECTORIAL DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL EN LA QUE SE PROCEDIÓ AL REPARTO DE LOS FONDOS FEADER PARA EL PERÍODO 2014-2020". (BOPCA N° 402, DE 10.02.2014). [8L/7810-0016]

En primer lugar, interviene la Excm. Sra. Consejera de Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural, a los efectos de exponer el objeto de las comparecencias.

Se abre el turno de fijación de posiciones de los Grupos Parlamentarios, e intervienen:

- Por el Grupo Parlamentario Regionalista, el Ilmo. Sr. D. Luis Fernando Fernández Fernández, quien se queja de la circunstancia de que las iniciativas se tramiten conjuntamente. Asimismo la Presidencia le advierte que ha agotado su tiempo en dos ocasiones.

- Por el Grupo Parlamentario Socialista, la Ilma. Sra. D.^a Ana Isabel Méndez Sáinz-Maza. Durante su intervención la Presidencia le llama a la cuestión.

- Por el Grupo Parlamentario Popular, el Ilmo. Sr. D. Íñigo Fernández García. En el curso de esta intervención, la Presidencia ruega que no se establezcan debates entre los portavoces. Asimismo se le llama a la cuestión al Portavoz del Grupo Popular.

A continuación, interviene la Excm. Sra. Consejera de Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural contestando a los Sres. Diputados.

PUNTO 2. COMPARECENCIA DE LA CONSEJERA DE GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO RURAL, ANTE LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE, A FIN DE INFORMAR SOBRE LAS ACTUACIONES QUE SE ESTÁN LLEVANDO PARA CONTROLAR LOS BROTES DE BRUCELOSIS Y TUBERCULOSIS, ASÍ COMO PLAZOS DE PAGO DE LAS AYUDAS POR LOS VACÍOS SANITARIOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. (BOPCA N° 360, DE 06.11.2013). [8L/7810-0013]

En primer lugar, interviene la Excm. Sra. Consejera de Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural, a los efectos de exponer el objeto de la comparecencia.

Se abre el turno de fijación de posiciones de los Grupos Parlamentarios, e intervienen:

- Por el Grupo Parlamentario Regionalista, el Ilmo. Sr. D. Luis Fernando Fernández Fernández.

- Por el Grupo Parlamentario Socialista, la Ilma. Sra. D.^a Ana Isabel Méndez Sáinz-Maza. Durante su intervención la Presidencia le advierte que ha agotado su tiempo en dos ocasiones.

- Por el Grupo Parlamentario Popular, el Ilmo. Sr. D. Íñigo Fernández García. Durante su intervención la Presidencia le informa que su tiempo ha finalizado.

A continuación, interviene la Excm. Sra. Consejera de Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural contestando a los Sres. Diputados.

PUNTO 4. PREGUNTA N° 189, RELATIVA A MOTIVOS POR LOS QUE SE ESTÁ EXTENDIENDO POR LA ZONA OCCIDENTAL LA TUBERCULOSIS BOVINA, PRESENTADA POR D.ª ANA ISABEL MÉNDEZ SÁINZ-MAZA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N° 347, DE 14.10.2013). COMISIÓN DE GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO RURAL. [8L/5200-0189]

PUNTO 5. PREGUNTA N° 190, RELATIVA A MOTIVO POR LOS QUE SE HA PASADO A SER EN 2012 UNA DE LA COMUNIDADES AUTÓNOMAS QUE EMPEORÓ SUS DATOS SOBRE LA TUBERCULOSIS BOVINA Y ELEVÓ SU TASA DE PREVALENCIA, PRESENTADA POR D.ª ANA ISABEL MÉNDEZ SÁINZ-MAZA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N° 347, DE 14.10.2013). COMISIÓN DE GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO RURAL. [8L/5200-0190]

PUNTO 6. PREGUNTA N° 191, RELATIVA A MEDIDAS TOMADAS PARA FRENAR LA EXTENSIÓN DE LA TUBERCULOSIS BOVINA Y CONTRARRESTAR LOS PERJUICIOS QUE DE ELLO SE DERIVAN PARA LA GANADERÍA DE LA ZONA, PRESENTADA POR D.ª ANA ISABEL MÉNDEZ SÁINZ-MAZA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N° 347, DE 14.10.2013). COMISIÓN DE GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO RURAL. [8L/5200-0191]

Los puntos 4 (pregunta N° 8L/5200-189), 5 (pregunta N° 8L/5200-0190) y 6 (pregunta N° 8L/5200-0191) se agrupan a efectos de debate.

Las preguntas son formuladas por la Ilma. Sra. D.ª Ana Isabel Méndez Sáinz-Maza, del Grupo Parlamentario Socialista.

A continuación, contesta la Excm. Sra. D.ª Blanca Azucena Martínez Gómez, Consejera de Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural.

En el turno de réplica interviene la Sra. Méndez Sáinz-Maza.

En el turno de dúplica contesta la Sra. Consejera.

PUNTO 7. PREGUNTA N° 192, RELATIVA A CUÁNTOS MESES TENDRÁ QUE ESTAR CANTABRIA A LA COLA EN EL PRECIO DE LA LECHE EN ORIGEN PARA SE ASUMAN RESPONSABILIDADES, PRESENTADA POR D.ª ANA ISABEL MÉNDEZ SÁINZ-MAZA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. COMISIÓN DE GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO RURAL. (BOPCA N° 349, DE 21.10.2013). [8L/5200-0192]

PUNTO 8. PREGUNTA N° 193, RELATIVA A CUÁNTO TIEMPO SE VA A PERMANECER AL MARGEN DE LA GRAVE CRISIS DEL SECTOR LÁCTEO EN CANTABRIA, PRESENTADA POR D.ª ANA ISABEL MÉNDEZ SÁINZ-MAZA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. COMISIÓN DE GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO RURAL. (BOPCA N° 349, DE 21.10.2013). [8L/5200-0193]

PUNTO 9. PREGUNTA N° 194, RELATIVA A RAZONES POR LAS QUE SE NIEGA A APROBAR CON URGENCIA UNA ESTRATEGIA PARA EL SECTOR LÁCTEO, PRESENTADA POR D.ª ANA ISABEL MÉNDEZ SÁINZ-MAZA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. COMISIÓN DE GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO RURAL. (BOPCA N° 349, DE 21.10.2013). [8L/5200-0194]

PUNTO 10. PREGUNTA N° 195, RELATIVA A RAZONES POR LAS QUE SE SIGUE SIN APROBAR UN PLAN DE APOYO A LOS PRODUCTORES LÁCTEOS, PRESENTADA POR D.ª ANA ISABEL MÉNDEZ SÁINZ-MAZA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. COMISIÓN DE GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO RURAL. (BOPCA N° 349, DE 21.10.2013). [8L/5200-0195]

Los puntos 7 (pregunta N° 8L/5200-192), 8 (pregunta N° 8L/5200-0193), 9 (pregunta N° 8L/5200-0194) y 10 (pregunta N° 8L/5200-0195) se agrupan a efectos de debate.

Las preguntas son formuladas por la Ilma. Sra. D.ª Ana Isabel Méndez Sáinz-Maza, del Grupo Parlamentario Socialista.

A continuación, contesta la Excm.a Sra. D.ª Blanca Azucena Martínez Gómez, Consejera de Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural. Durante su intervención, la Presidencia le advierte que ha agotado su tiempo.

En el turno de réplica interviene la Sra. Méndez Sáinz-Maza.

En el turno de dúplica contesta la Sra. Consejera.

Se levanta la sesión a las catorce horas y cincuenta y cinco minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario con el visto bueno de la Ilma. Sra. Presidenta.

V.º B.º
LA PRESIDENTA,